

EL DIARIO VASCO País Vasco General Diaria	Tirada: 123.452 Difusión: 108.823 (O.J.D) Audiencia: 380.880 02/06/2013	Sección: - Espacio (Cm_2): 918 Ocupación (%): 98% Valor (€): 2.556,60 Valor Pág. (€): 2.600,00 Página: 2	 Imagen: No

Las víctimas invisibles del maltrato

En Euskadi alrededor de 50.000 hijos sufren las secuelas de la violencia machista

«No son meros testigos», dice Save The Children. El Gobierno modificará la ley para reconocerlos como víctimas de la violencia de género

ARANTXA ALDAZ
aldaz@diariovasco.com

SAN SEBASTIÁN. La violencia de género no es solo recibir golpes o insultos. Es también escuchar desde detrás de una puerta los gritos de una pelea, convivir con el miedo en

casa, presenciar una paliza, perder la confianza en las personas, no dormir por querer proteger a una madre, o dibujar a un padre con un cuchillo en la mano en actitud agresiva, como hizo el pequeño Pablo en una sesión de terapia. Los hijos de las víctimas del maltrato también sufren, pero son la parte menos visible de esta violencia que se ha cobrado en los últimos diez días la vida de seis mujeres. «Aunque no la sufran directamente o ni siquiera vean las agresiones, no son meros testigos, son víctimas directas de la violencia de género que les marcará

para toda la vida», asegura Yolanda Román, portavoz de Save the Children. La ONG lleva varios años llamando la atención sobre «la invisibilidad» de los hijos de las mujeres maltratadas, un trabajo de sensibilización que ha empezado a calar. Se han hecho campañas, como la impulsada por la Dirección de Atención a las Víctimas de la Violencia de Género del Gobierno Vasco en 2011 («Los niños y las niñas no son meros espectadores de la violencia de género, sino víctimas»), se han redoblado esfuerzos para corregir las carencias administrativas y «aun-

que queda todavía un largo camino por recorrer», este año se reconocerá oficialmente a los hijos de maltratadas como víctimas de la violencia de género, tal y como ha anunciado el Gobierno central dentro del Plan de Infancia y Adolescencia. El primer caso admitido ha sido el de la niña de seis años, muerta a manos de su padre, el pasado 1 de abril en Campillos (Málaga).

«Son las víctimas olvidadas», no duda en calificar Esther Calvete, investigadora de conductas violentas y profesora de Psicología de la Universidad de Deusto, que ha partici-

pado esta semana en el II Congreso Nacional contra la Violencia de Género, celebrado en Bilbao. Para empezar, resulta difícil contabilizar el número de afectados. Desde principios de año, la estadística del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad incorpora a los menores que quedan huérfanos por la violencia machista. Este año ya son 22. Para intentar enmarcar el problema, el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género también ha analizado 339 sentencias dictadas entre 2001 y 2010 por los Tribunales del Jurado y las Audiencias Provinciales en los casos de homicidios y asesinatos de mujeres. El informe concluye que siete de cada diez mujeres fallecidas a manos de su agresor tenían hijos, uno de cada diez se encontraba presente en el momento del ataque mortal.

Aunque las mujeres sobrevivan a las agresiones, sus hijos también son considerados víctimas. Save the Children estima que en España pueda haber «entre 850.000 y un millón» de menores, el 10% de la población joven, que viven con el miedo en casa o con la losa de un pasado aterrador; unos 50.000 de ellos corresponderían a Euskadi. El Gobierno contempla la creación de un registro oficial, un primer paso para «tomar conciencia» de la dimensión real del drama, apostilla Román.

Casos «sumergidos»

Los expertos consultados reconocen que el abordaje del problema de la violencia de género ha avanzado de forma significativa desde que se aprobó la Ley integral contra la violencia machista en 2004. Sin embargo, las mejoras en la asistencia social no son suficientes, sostienen. «En el trabajo con mujeres víctimas de la violencia de género, los esfuerzos se han centrado en su atención social, psicológica, y jurídica, mientras que se ha dejado de lado las situaciones específicas que viven sus hijos o hijas, bajo la consideración de que cuando la madre se recupera, también se recuperan ellos, por lo que los niños y las niñas de las víctimas se han convertido en víctimas invisibles y olvidadas», bien porque pertenecen a familias que no recurren a los servicios sociales bien porque no han interpuesto denuncia, advierte la ONG.

«Los servicios, en general, están orientados a la atención de las mujeres, por lo que la atención de los niños se ve como complementaria a la atención que se presta a la madre», afirma Ainhoa Oveja, delegada en Euskadi de Save the Children. Los casos que se atienden se reducen a hijos de «mujeres usuarias de servicios sociales, en acogimiento o que han interpuesto una denuncia». Cuando salen de ese circuito, también se aparca la atención especializada. La Fundación Ires, que trabaja de la mano de Save the Children, calcula que de las 200.000 mu-



Dibujo realizado por Pablo, un niño en terapia psicológica. Se utilizó para ilustrar una campaña de la ONG Save The Children.



LAS CIFRAS

22

huérfanos este año: En lo que va de año 23 mujeres han muerto en España a manos de sus parejas o exparejas. 22 niños han quedado huérfanos de madre.

10%

presencia la agresión: Uno de cada diez hijos de mujeres asesinadas presencia el ataque mortal.

850.000

víctimas: Save The Children calcula que en España hay entre 850.000 y un millón de hijos de mujeres maltratadas.

jerres maltratadas con orden de protección solo un 4% de sus hijos recibe atención especializada.

«El problema está en los casos en los que no se reconoce una situación de desprotección del menor, en los casos más ambiguos», apunta Esther Calvete, de la Universidad de Deusto. «Ningún experto va a negar asistencia a un menor en el que se haya confirmado que necesita atención específica, pero hay una parte sumergida», por lo que aboga por perfeccionar los mecanismos de detección y prevención, un reto que también habría que extender a los ámbitos educativo y sanitario.

Que las organizaciones sociales reclamen más recursos y una mejor coordinación entre las instituciones involucradas no significa que los niños estén desprotegidos. La situación del menor se articula bajo el paraguas de dos leyes que han recibido enorme atención en los últimos años: la protección de la infancia en situación de desprotección y la violencia de género.

Cuando en la atención a una víctima de violencia de género hay menores, el servicio de atención a las víctimas de violencia de género, dependiente del Gobierno Vasco, se pone en contacto directo con el servicio de protección de menores, para una actuación conjunta. Los jueces, a través de los juzgados específicos de violencia contra la mujer, cuentan con un amplio abanico de recursos legales para proteger el interés del niño, incluida la retirada de la patria potestad, tutela y guardia del menor por parte del padre condenado por malos tratos.

Uno de los puntos más controvertidos, y que mayor temor genera entre las madres, es precisamente el régimen de visitas que se regula a través de los puntos de encuentro, siempre en función de lo que dictamine el juez. Porque el hecho de que un hombre sea condenado por maltratar a su mujer no supone la retirada de la custodia inmediata de los hijos. De momento se desconoce si el reconocimiento de los niños como

víctimas de la violencia de género llevará implícito que se le retire de forma sistemática la custodia al padre condenado. El debate se ha reabierto por una propuesta del PSOE que defiende que se reduzca legalmente el contacto de los hijos con los padres condenados por malos tratos a la madre, como también reclaman colectivos de mujeres. El Gobierno del PP sí ha dicho que el plan incluirá medidas para «proteger a los menores», pero no ha especificado cuáles.

Save the Children prefiere huir de generalidades y cree que cada situación familiar debe ser valorada de forma individual para dar la respuesta adecuada al menor. «Nunca nos han parecido bien las fórmulas universales para los niños. Los jueces deben estudiar caso por caso las medidas, siempre prevaleciendo el interés superior del menor», responde Yolanda Román. Para que la reforma resulte eficaz, añade, «tiene que ir más allá del enjuiciado, que las cosas cambien de verdad».

Cadena generacional

Con la terapia psicológica, las víctimas intentan que el miedo con el que han convivido sea solo parte de un pasado injusto, pero resulta complicado imaginar cómo se puede superar una infancia marcada por los malos tratos. «Las secuelas suelen quedar para siempre», afirma Yolanda. La convivencia con los malos tratos deja terribles secuelas a corto y largo plazo. Algunos de los efectos son insomnio, depresión, estrés, fracaso escolar, pesadillas, sentimiento de culpa, miedo, desconfianza de las personas... «Ser testigo de la violencia de género en el hogar genera traumas similares a las víctimas de abusos sexuales o psicológicos», recoge Save the Children en la memoria dedicada en 2011.

En ocasiones, también el menor es víctima de la violencia física. «En mi casa me había pegado, cogido del cuello, puñetazos, me empujaba, me rompía mis cosas, a mí y a madre nos tiraba cosas: a mi madre, las llaves a la cara, un tenedor, gritando como si fuera nuestro amo». Es el espeluznante testimonio de un niño en una casa de acogida.

La transmisión generacional del maltrato es otro de los temas delicados que se investigan desde el ámbito académico. «Los niños que han convivido con una situación de malos tratos tienen un mayor riesgo de ser maltratadores en su edad adulta, pero no todos lo van a ser. Representan un 30% de los casos», estima Esther Calvete, de la Universidad de Deusto. Yolanda Parrón, de Save The Children, coincide en que no hay una relación causa-efecto inevitable, pero sí un factor de riesgo. «Los niños crecen aprendiendo unos patrones de relación equivocados que pueden llegar a repetirse cuando son adultos». Save the Children también ha observado en algunos centros «mujeres maltratadas de segunda generación», víctimas de maltrato por sus parejas o exparejas que vivieron situaciones similares en su infancia. Vidas doblemente rotas.



La última mujer asesinada, en Jaén el pasado jueves. :: EFE



La víctima de Girona fue asesinada en presencia de sus hijos. :: EFE



El presunto asesino de Amagoia, asesinada en Llodio. :: JOSE MONTES

102 mujeres y 49 menores en pisos de acogida forales

La respuesta de la Administración a la violencia de género es desigual. Euskadi en general y Gipuzkoa en particular destacan del resto de comunidades por su compromiso por intentar atajar el problema. En el caso de los hijos de mujeres maltratadas, la Diputación de Gipuzkoa reconoce que «desde el momento en el que la madre padece violencia o maltrato en el entorno familiar, se considera que los hijos se encuentran en la misma situación», un punto de partida que le

hace estar mejor ubicada que otras instituciones, destacó Save the Children, en la intervención que hizo en las Juntas Generales de Gipuzkoa durante la anterior legislatura. Hay recursos de acogida urgente cuando se abandona el hogar de forma abrupta, servicios de atención psicológica para la madre y los hijos, servicios de orientación jurídica y una «creciente sensibilización» para detectar los casos desde la sanidad y la educación, dos observatorios privilegiados. En el ámbito judicial, la ONG pretende que los niños tengan el mismo trato jurídico que han logrado las mujeres víctimas.

Los recursos de la Diputación están enfocados a atender a la

TESTIMONIOS

Madre en un centro de acogida

«Su padre no le ha hecho daño pegándole, pero yo creo que psicológicamente sí, como me lo hacía a mí»

Trabajadora social

«Antes se suponía que protegiendo a la madre también se protegía a sus hijos, se les ha obviado»

Madre de 28 años con un bebé

«Quizá pueda hacérmelo a mí, pero a mi hijo no. Gracias a mi hijo salí y denuncié, no podía más»

Psicólogo infantil

«Parece que no se han enterado de nada, pero obviamente todo está ahí, en la memoria»

Niño de diez años

«En mi casa me había pegado, cogido el cuello, puñetazos, me rompía mis cosas, a mí y a mi madre»

Madre en un centro de acogida

«Yo exigiría las mismas medidas para la mujer, que sean sensibles con las necesidades del niño»

Psicólogo

«Podemos abrir los ojos, para que la mujer vea la necesidad de que ese niño sea tratado»

Testimonios recogidos por Save the Children

mujer y a sus hijos en la acogida inmediata y posterior. El año pasado, 102 mujeres y 49 menores fueron acogidos en los pisos de urgencia con una estancia media de 57 días, según los datos ofrecidos por el Departamento de Política Social. El número de mujeres atendidas en el programa de atención psicosocial fue mayor: 436 mujeres, pero solo 24 menores, por 19 niños en 2011 y 11 un año antes. 38 mujeres pidieron asistencia jurídica. Fue el servicio de coordinación de urgencias sociales el que mayor volumen de casos atendió: 591 mujeres y 220 niños en 2012, 833 mujeres y 304 menores el año anterior, y 1.175 víctimas y 309 niños en 2010.